

Programa IFSF núm. L2016-0003

Administración anfitriona:

General Department of Taxation (GDT) (Departamento General de Impuestos), Camboya

Origen del experto:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Grupo del Banco Mundial (GBM)

Fechas del programa:

Diciembre de 2016 – Marzo de 2017

Este fue uno de los primeros programas piloto de inspección tributaria desarrollados en el marco de la iniciativa de Inspectores Fiscales sin Fronteras. Los expertos prestaron asistencia al GDT en dos procedimientos anónimos de comprobación, en los sectores de la fabricación y hotelero. Además, los expertos de la OCDE y del GBM revisaron y propusieron modificaciones en el proyecto de directrices en materia de precios de transferencia del Departamento General de Impuestos de Camboya. La asistencia se desarrolló de manera presencial durante las visitas al país, que tuvieron lugar en las fechas señaladas en el programa.

Repercusiones del programa de asistencia práctica

El programa de asistencia en materia de precios de transferencia ayudó a Camboya a alcanzar los siguientes resultados:

- **Desarrollo de recursos humanos (transferencia de competencias y conocimientos):** La unidad de precios de transferencia del Departamento General de Impuestos camboyano (25 funcionarios) adquirió más conocimientos sobre la recopilación e interpretación de información financiera, pruebas de comportamientos de plena competencia y documentación relativa a precios de transferencia. Se desarrollaron las competencias necesarias para realizar un análisis funcional del contribuyente y partes vinculadas, a fin de aplicar el método de distribución de resultados e identificar problemas de comparabilidad. Se proporcionó una perspectiva general del Proyecto BEPS para mejorar los conocimientos técnicos sobre fiscalidad internacional del GDT.
- **Desarrollo institucional (cambios legislativos, herramientas, procesos y procedimientos):** Los expertos de IFSF recomendaron a Camboya suscribir el [Convenio multilateral](#), que puede ser de gran ayuda para implantar las medidas orientadas a reforzar los convenios fiscales existentes a fin de proteger a los gobiernos frente a las estrategias de elusión fiscal y abuso de los tratados. Además, se sugirió incorporar en la legislación de una norma general contra las prácticas abusivas.

- **Otros resultados:** La misión proporcionó una base sólida para futuros programas de asistencia de IFSF de desarrollo de capacidades y apoyo a la movilización de recursos internos.
- **Lecciones aprendidas:** Los métodos interactivos y los debates sirvieron para fortalecer el compromiso de los participantes.

